



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Diez años del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (2011-2021)

Introducción.

El trabajo de conceptualización y desarrollo del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF) inició en el año 2009 y contó con la participación de representantes de distintas instituciones y organizaciones,¹ que conformaron el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. Los esfuerzos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y de dicho Comité derivaron en la versión original del Censo que sería implementada por vez primera en el año 2011.

Desde entonces, se ha aplicado cada año esta herramienta de medición y diagnóstico del sistema de impartición de justicia en México, la cual contempla al Poder Judicial de la Federación (PJF) en su conjunto: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como la reciente inclusión de tribunales agrarios. La información generada por el CNIFJ se considera de carácter oficial y resulta crucial para el diagnóstico y evaluación de las instituciones judiciales en la impartición de justicia en México.

Al paso del tiempo, este instrumento ha sido sujeto de cambios de diferente magnitud en su estructura interna, esto es, modificaciones en ocasiones superficiales, y en otras, estructurales. Un ejemplo del primer caso es cuando a partir de las reformas judiciales o de intentos por enriquecer la información, ha incluido nuevas temáticas o profundizado en las ya existentes; en tanto, los cambios estructurales se originan cuando se consideran e implementan formas alternativas de organizarlo en su conjunto. De cualquier forma, este instrumento ha mantenido regularidad a lo largo del tiempo, agregando temáticas, pero conservando la base de información desde su primera edición.

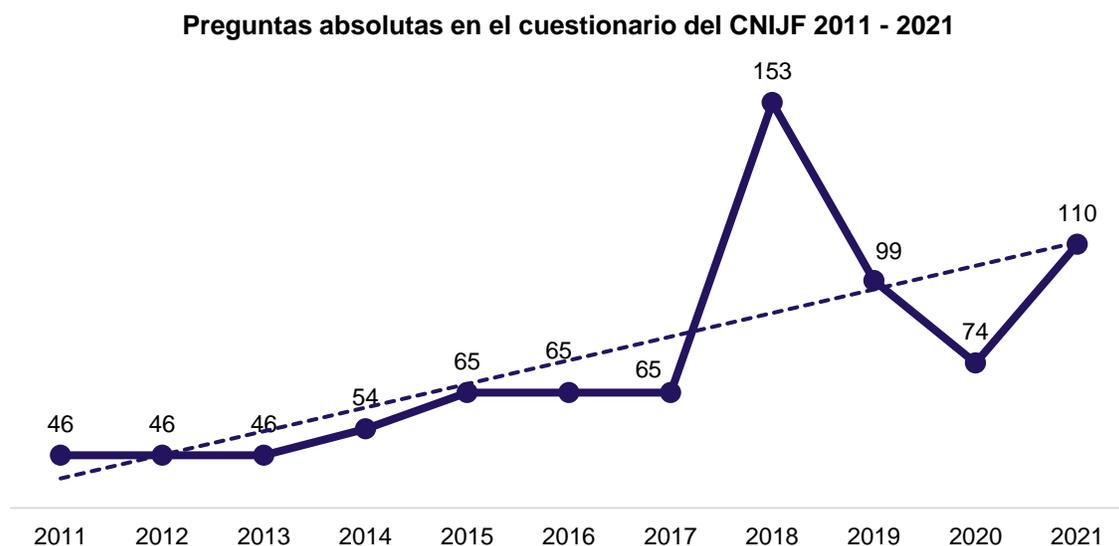
El presente análisis contiene una revisión de la evolución del cuestionario del CNIJF desde su primera y hasta la última versión publicada, correspondiente al año 2021, para entender cuál ha sido su evolución a través de 10 años de implementación.

¹ INEGI, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, miembros de la sociedad civil, entre otros.

Extensión.

Comprender la tendencia de modificaciones que ha seguido el CNIJF desde que se implementó en el año 2011, implica atender a los cambios en la extensión del cuestionario que lo compone. Debido a que la cantidad de páginas puede depender de otros factores como la presencia de párrafos explicativos, la reconfiguración de las respuestas en tablas, etc. se ha considerado que la forma más adecuada de medir los cambios en la extensión del documento es a través de la cantidad de preguntas que ha incluido en cada versión.

En ese sentido, una tendencia general al alza y el despunte del año 2018 pueden apreciarse en la siguiente gráfica:



Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (2011-2021)

Hasta la versión de 2019 se le facilitaba a cada una de las instituciones del PJF un documento que incluía las preguntas administrativas y organizacionales que iban dirigidas a otras instituciones.² Esto era porque las secciones del cuestionario se encontraban organizadas por un criterio temático. Así, por ejemplo, en la sección dedicada a Recursos Humanos, en una misma pregunta se podía solicitar información sobre la cantidad total de personal administrativo tanto de la SCJN, del

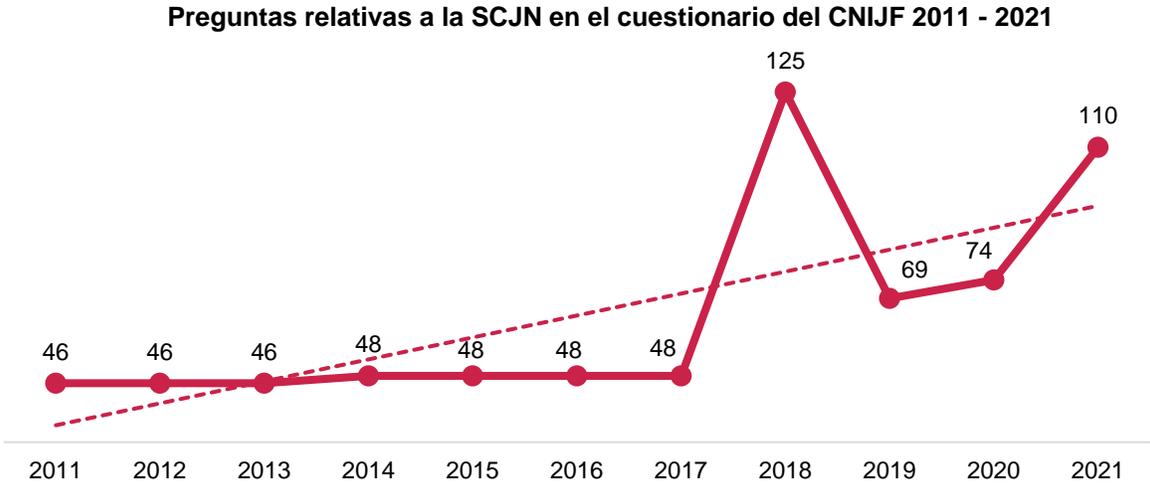
² Hasta la versión de 2019 del CNIJF, la SCJN tenía contacto con el INEGI a través de la Presidencia de la Coordinación de Información y Estadística del PJF y, en su caso, se triangulaba información. Este factor cambió con la individualización de cuestionarios a partir de la versión 2020.

TEPJF y del CJF, para que cada una de las instituciones se limitaran a responder las preguntas correspondientes.

En la versión de 2020, las secciones del cuestionario se organizaron por institución y la SCJN dejó de recibir el cuestionario con las preguntas correspondientes a otras instituciones del PJF.

Por lo anterior, debe entenderse en términos relativos la cantidad total de preguntas a partir de 2020, ya que al segmentar el cuestionario por institución disminuyó la cantidad total de estas. Por ejemplo, hasta 2019 una sección del cuestionario dedicaba hasta 21 preguntas referentes al Instituto Federal de Defensoría Pública, perteneciente al CJF. Bajo estas mismas circunstancias, se puede considerar que ese aumento de 36 preguntas que se implementó entre la versión 2020 y la versión 2021, se trata de un aumento directo en la cantidad y variedad de información que se solicitó a la SCJN.

A continuación, se muestra la tendencia que ha seguido la extensión del cuestionario cuando se toman en cuenta únicamente aquellas preguntas dirigidas a la SCJN.



Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (2011-2021)

Se puede observar que la cantidad de preguntas relativas a la SCJN llegó a su punto máximo en el 2018 coincidiendo con el máximo de preguntas absolutas en el CNIJF. Por su parte, la versión de 2021 se ha acercado considerablemente a la cantidad de información que en 2018 se le solicitó a la SCJN.

En general, se observa que la cantidad de información solicitada en el Censo ha ido en una trayectoria ascendente, incluso a pesar del descenso considerable de información requerida que aconteció en 2019. Como puntos de inflexión desde la perspectiva cuantitativa, el 2018 y el 2021 son los que mostraron los aumentos más súbitos en la cantidad de información solicitada, tanto en lo general como a la SCJN.

Estructura.

Tras la implementación del Censo en el año 2011, existió consistencia durante un periodo razonable, ya que una reproducción idéntica de esta versión sería utilizada para los años 2012 y 2013.

Los primeros cambios implementados sucedieron con la versión del año 2014, en la cual se incorporaría nueva información sobre el marco regulatorio y se añadiría complejidad a la estructura del cuestionario al aumentar sus subdivisiones. De cualquier forma, conservó mayormente la estructura que había existido desde la versión inicial de 2011.

El mismo caso corresponde al Censo del 2015, que mantuvo la estructura de 2014, aunque se adicionó información sobre el Instituto Federal de Defensoría Pública (dependiente del CJF). En el caso de las versiones de los años 2016 y 2017, no implementaron cambio de estructura respecto a la existente hasta ese momento; simplemente la versión de 2017 presentó ligeros cambios en los nombres de algunos apartados sin modificar su contenido.

En contraste, la versión del cuestionario para el año 2018 sufrió modificaciones significativas respecto de la versión original, cuestión que se ve reflejada en el incremento abrupto en la cantidad de preguntas. Principalmente, se ampliaron considerablemente algunas secciones dedicadas a temáticas que en los inicios del CNIJF no tenían esa presencia, como transparencia y control de archivo.

La versión de 2019 es particular por el hecho de ser la única en la que se llevó a cabo una disminución en términos absolutos de la cantidad de información solicitada a través del cuestionario.

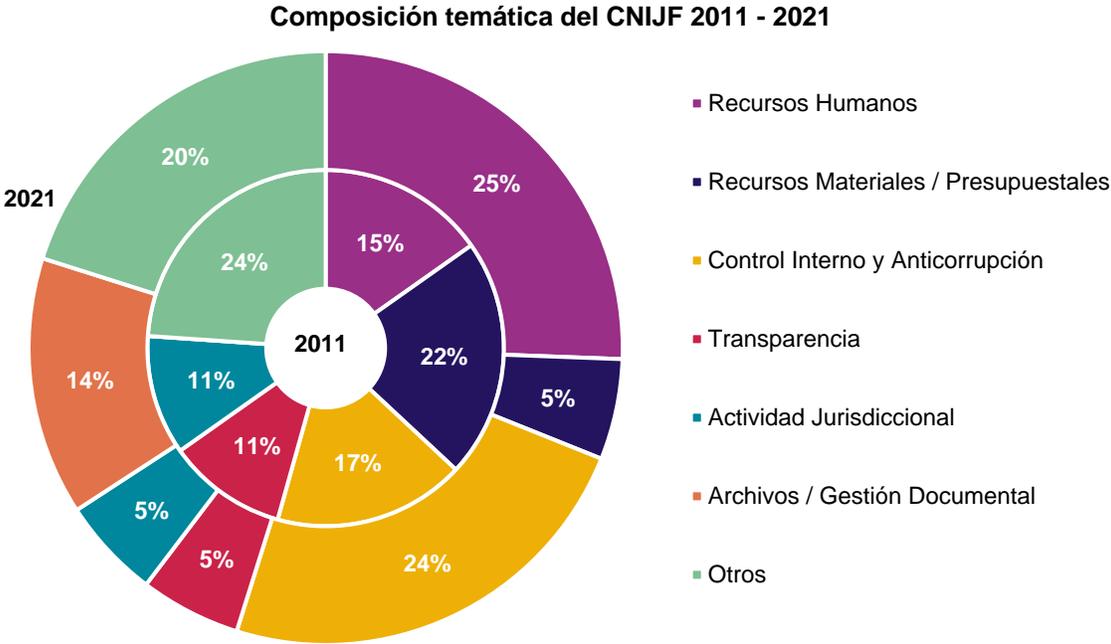
La reestructuración más drástica que ha sufrido el cuestionario del CNIJF desde su implementación en el año 2011 y hasta el presente es la que refiere a la versión 2020, el cambio más relevante es que las secciones hayan dejado de comprender ejes temáticos para segmentar las preguntas correspondientes a cada institución, de esta forma, la SCJN dejó de recibir una versión del módulo administrativo y organizacional que también contenía preguntas dirigidas al TEPJF y al CJF. Este

fenómeno contribuyó a que el cuestionario creciera en complejidad y fuera subdividido aún más en sus ejes temáticos.

Por último, aunque la versión del año 2021 contempló un incremento considerable en la cantidad de preguntas, realmente la estructura siguió siendo la misma que la de 2020. Dicho incremento de preguntas se debió más a la profundización de temas ya existentes que a la incorporación de nuevos tópicos.

Temáticas.

Al observar los cambios en la estructura y composición temática del CNIJF, pueden identificarse cuando menos 6 temas centrales en la información recabada por medio de dicha herramienta de captación: recursos humanos, recursos materiales y presupuestales, control interno y anticorrupción, transparencia, archivo y gestión documental, así como lo relativo a las actividades jurisdiccionales de la SCJN.



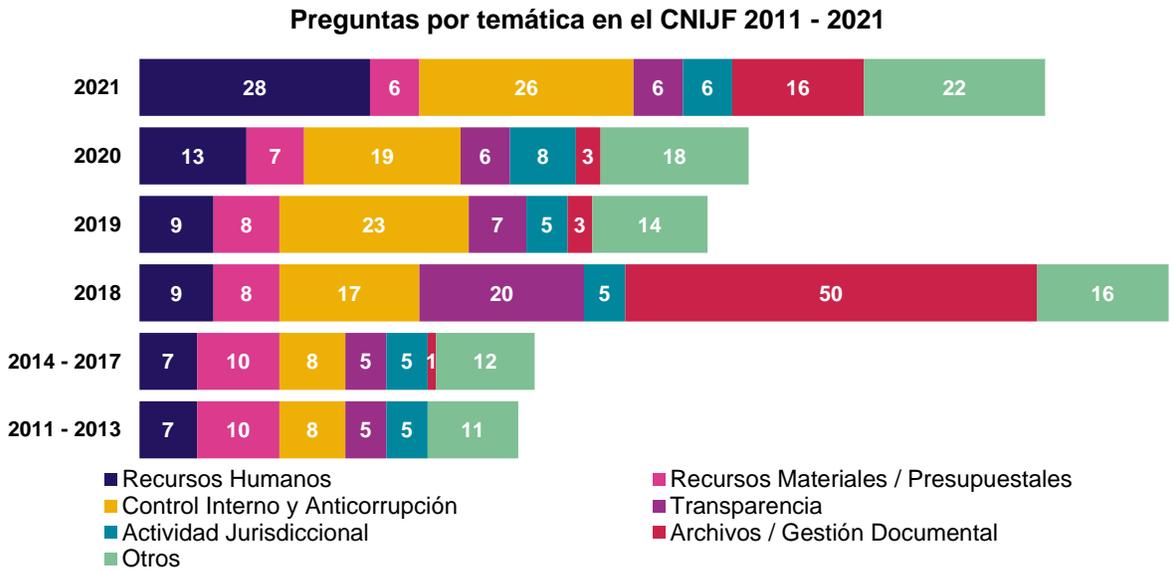
Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (2011 y 2021)

En la versión original de 2011 la temática con mayor prioridad fue la de recursos materiales y presupuestales abarcando un 22% del cuestionario. Por su parte, en la versión de 2021 la temática de recursos humanos tiene ese rol, ocupando un 25%

del cuestionario, con control interno y anticorrupción (24%) acercándose a dicha proporción.

En lo que refiere a la categoría de ‘Otros’ se incluyen temáticas diversas que no han sido centrales a la estructura del cuestionario, como funciones de planeación y evaluación, actividades estadísticas y geográficas, protección de derechos humanos, etc. En la versión de 2011 esos temas diversos conformaban el 24% del cuestionario, mientras que en la última versión alcanzan únicamente un 20%.

A continuación, se muestra una gráfica que describe los cambios a través del tiempo que ha tenido cada una de esas temáticas.



Fuente: Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (2011 y 2021)

Se observa que las preguntas de las temáticas principales se mantuvieron estables entre los años 2011 y 2017, lo que permitió notables modificaciones en la versión de 2018, a partir de la cual han tenido diferentes tendencias dependiendo el caso.

En lo que refiere al tema de recursos humanos, a partir de 2018 comenzó a aumentar de forma paulatina la información recabada, ampliando los datos solicitados sobre discapacidades y/o pertenencia a pueblos originarios, así como preguntas de fallecimientos a partir de 2020 en las que se requirió información relacionada con la pandemia por COVID-19.

Con relación al tema de control interno y anticorrupción, este aumentó a partir de 2018, para tener un decremento en 2020 y llegar a su mayor volumen en el año de 2021. Cabe aclarar que la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción fue publicada en el DOF durante el año 2016.

El tema de actividad jurisdiccional ha sido el de mayor constancia, con mínimas variaciones a partir de 2019. A corto y mediano plazo, será relevante observar si la información solicitada aumenta o cambia a partir de la reforma en materia judicial legislada en el año 2021.

El tema de recursos materiales comenzó a descender ligeramente en su volumen de preguntas a partir de 2018.

En cuanto al tema de transparencia alcanzó su máximo volumen en 2018 y desde entonces ha tendido a la baja, destacando el hecho de que la ley general de la materia se publicó en el DOF durante el año 2015 y la ley federal en el año 2016.

Finalmente, archivos y gestión documental tuvo un aumento súbito en 2018, año en el que se publicó en el DOF la vigente Ley General de Archivos, y un descenso igualmente súbito para el próximo año, mostrando en el último año disponible una tendencia ascendente.

Conclusiones.

- Mientras que en sus inicios se mantuvo estable la herramienta y sin cambios significativos, se pudieron observar alteraciones ligeras en 2015 y a partir de 2018 se han llevado a cabo una serie de transformaciones considerables en la extensión y estructura del CNIJF.
- En el rubro de extensión, el CNIJF de 2018 fue el que contó con una mayor cantidad de preguntas para la recaudación de información, esto tanto en términos absolutos como considerando solo aquellas preguntas dirigidas a la SCJN.
- La complejidad de la estructura de CNIJF ha ido en aumento conforme se generan sus nuevas versiones, al agregarse nuevas temáticas y subdivisiones al cuestionario de captación.
- En lo referente a las actividades jurisdiccionales de la Corte el CNIJF ha recabado prácticamente la misma información desde sus inicios, no ha sido el mismo caso en lo administrativo y organizacional, donde ha habido tanto ascensos como descensos en la cantidad de información solicitada con el paso de los años.
- Temáticas como esfuerzos de anticorrupción, transparencia, gestión documental e igualdad / inclusión (esta última reflejada en el aumento de preguntas de recursos humanos) han sido enfatizadas en las versiones del CNIJF desde la versión del año 2018.